



Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes,
Departamento de Totonicapán.
3ra. avenida 4-24 zona 1.



El Infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, departamento de Totonicapán, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas en uso, en el cual se encuentra el acta número: 11-2,026 de fecha Veintisiete de Agosto del dos mil Veintiséis la cual que copiado literalmente, dice.-----

ACTA CERO ONCE GUION DOS MIL VEINTISÉIS (011-2026). En el Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, Departamento de Totonicapán siendo las Diez horas con Cinco minutos del día Jueves Veintisiete de Agosto del año Dos Mil Veintiséis (27/08/2,026), constituidos en el Salón de Honor, de esta municipalidad del municipio de San Bartolo Aguas Calientes, del departamento de Totonicapán, los señores miembros del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE): Ciudadano Pedro Araél Pérez Ruano, Presidente/Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Marvin Alfredo Ixcoy Sontay, Síndico Primero Municipal, Santos Evangelino Ixcoy Sontay, Síndico Segundo Municipal, Prof. Byron Anselmo Pérez Torres Concejal Primero Municipal, Rebeca Idalma Ajtun Hernandez, Concejal Segundo Municipal, Raul Pérez Sontay, Concejal Tercero Municipal y Santos Bonifacio Ajanel Chun Concejal Cuarto Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-:

No.	ALDEA	NOMBRE DEL PRESIDENTE
1	Aldea Tierra Blanca	Francisco Velasco Sanic
2	Aldea Paxboch	Daniel Sontay Pérez
3	Aldea Tzanjón	Marcos Ajanel Sontay
4	Paraje Chicorral, Aldea Patulup	Gabino Pérez Torres
5	Paraje Pacuntze	Mayda Elcira Morales Pérez de Coj
6	Aldea Pitzal	Julio Alberto Argueta Pelicó
7	Aldea Parraxchaj	Ricardo Tum Jolomocox
8	Aldea Xeabaj	Francisco Ixcoy Sontay
9	Aldea Choquí	Esteban Sontay Trzarax
10	Aldea Pachuchup	Nazario Celso Ajtun Sontay
11	Aldea Chocanuleu	Vicente tzarax Chan
12	Paraje Los Tayun, Aldea Paxboch	Zenaida Micaela Tayun Ixchop
13	Paraje Chotzague	Jackelin Tatiana Vargas Chun
14	Paraje La Cruz, Sector La Cumbre	Edson Joas Pérez Chun
15	Aldea Patulup	Telesforo Pérez Ajanel
16	Paraje Pacutz, Aldea Patulup	Henry Manolo Ajanel Torres
17	Paraje Nueva Esperanza Aldea Choquí	Anselmo Ixcoy Herrera
18	Colonia 2 de septiembre	Efrain Camacho Itzep Ajanel
19	Aldea Buena Vista	Santos Abac Baten
20	Sectores Unidos, Casco Urbano	Abel Chun Morales

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD

NO.	NOMBRE	INSTITUCION
1	Jose Feliciano Perez Champet	Supervisor Educativo 08-08-0420 MINEDUC
2	Juan Jose Xicay Velasquez	CENTRO SALUD
3	Alex Dario Champet Ordoñez	CONALFA
4	German Ubaldo Hugo Garcia Garcia	SESAN
5	Geovani Tayun Cuyuch	MAGA

DEPENDENCIAS MUNICIPALES

NO.		
1	Danley Jeanneth Benito Ajtun	Encargada Oficina Municipal De Protección A La Niñez Y Adolescencia

"Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio"

2	Domingo Jimenez Diaz	Director Municipal De Planificación
3	Wily Waldemar Morales Garcia	DAFIM
4	Leydi Gladys Maria Itzep Argueta	OMAS
5	Milsa Carmela Rashell Chun Champet	Unidad Acceso A La Información Publica
6	Angela Eunice Champet Perez	Técnico Forestal Municipal
7	Everly Elizabeth Tzarax Ixcoy	Bibliotecaria Municipal
8	Luisa Natividad Tzarax Ba De Ajtun	DMM

INVITADOS: Comisión Municipal de la Mujer, Supervisora Educativa 08-08-0421, Renap, Visión Mundial, Asociados por el infrascrito secretario del COMUDE, Wayner Patricio Ajtún Pérez, con el objeto de atender la convocatoria girada en cumplimiento a los regulado en el artículo 11 del Decreto 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Artículo 12 inciso I del Decreto Ley 11-2002 y su respectivo Reglamento para celebrar SESION ORDINARIA de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- y dejar constancia de los siguientes puntos: **PRIMERO:** El Ciudadano: Marvin Alfredo Ixcoy Sontay, Sindico Primero Municipal da la cordial Bienvenida a todos los presentes, Oración Por El coordinador del Cocode Aldea Pitzal, Lectura y Aprobación de la agenda por el Director Municipal de Planificación Señor Domingo Jiménez Díaz, Verificación del cuórum por el Secretario Municipal, el Señor Alcalde Municipal da la más cordial bienvenida al y agradece a cada uno de los presentes su estancia a esta Sesión Ordinaria de COMUDE y lamenta que en su mayoría los representantes de instituciones que tienen presencia en el municipio, a pesar de la convocatoria girada algunas instituciones no acudieron a esta Sesión Ordinaria de Comude en nuestro Municipio. **SEGUNDO:** En uso de la palabra el Señor Alcalde Municipal ante el pleno del COMUDE primeramente agradecido con Dios por su infinita misericordia, con todos los presentes y con nuestro bello Municipio, en el que todos sabemos quien nos da la vida es Dios y siempre vamos agradecer por la vida y sus bondades, así también informando lo siguiente: **a)** Primeramente informando sobre el proyecto que se esta ejecutando en la comunidad de Choqui proyecto de alto impacto ya que el objetivo principal es que dese dicha comunidad se encuentre pavimentado hacia la cabecera municipal, relacionado a demás proyectos el cual se esta trabajando equitativamente dejando claro que el que gana es el pueblo completo y mejorar la calidad de vida de todos los bartolenses, así también el proyecto de la cabecera municipal se comenzó el ultimo tramo de pavimento seguidamente con los trabajos de Wolking, en el mes de octubre esta el proyecto del Barrio el Calvario de la cabecera Municipal y el adoquín se reutilizara en otras calles para ser mejoradas, inculcando que siempre el agradecimiento sea primero a Dios en cada proyecto que se ejecuta. **b)** Presentación de proyectos con firma de convenios de codede Aldea Chocanuleu y Aldea Choqui, así también informes de avances de proyectos con fondo Municipal en diferentes comunidades, se da a conocer cronograma de primeras piedras el día lunes 31/08/2026 y el día martes 01/09/2026 en las diferentes comunidades, siendo un total de 9 primeras piedras. Entrega de credenciales del Cocode Casco Urbano. Así también deja claro el tema que esta circulando en la calle sobre el tema de una receptora de los baños termales con el tema económico que ingreso en los baños termales, el cual en el camino sufrió un robo, siendo un total de Q.20,000.00 el cual que especula que hay parte pero no es así señores como Alcalde Municipal y concejo municipal no es parte ni se prestaría a estas acciones, los 20,000.00 quetzales fueron reembolsados a las arcas municipales, aclarando el tema que fue reembolsado. **TERCERO: Informe Cuatrimestral de la Dirección Municipal de la Mujer:** en uso de la palabra la Directora informando al pleno trabaja por la equidad de genero y fortalecimiento comunitario, adulto mayor y demás necesidades, se han tenido reuniones y capacitaciones con diferentes comunidades, asesoramiento con el tema del agua potable, cuidado, mantenimiento, para el buen uso, así también curso de bordado a mano con duración de 3 meses, curo de elaboración de flores, capacitación en CONADI, elaboración de mural de la semana mundial de la lactancia materna, programa social de la conmemoración del día de la madre, entrega del fertilizante a todas las comunidades, atencion directa en la oficina respectiva para todos los adultos mayores y sus programas para poder ayudar con los tipos de proceso, así también jornada informática el 02 de julio. **Informe Cuatrimestral de la oficina de Protección a la Niñez y Adolescencia:** en uso de la palabra la encargada de la oficina informando que: dentro de los procesos de trabajo se tiene objetivos primordiales los cuales son 3 ejes de suma importancia, 1 eje de Gestion, 2) Eje de atención y 3) Eje de prevención, siendo pilar importante para todos lo niños que lo necesitan, todo esto en coordinación



Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes,
Departamento de Totonicapán.
3ra. avenida 4-24 zona 1.



con el Señor Alcalde Municipal y su Concejo Municipal, y así poder apoyar a las familias de cada niño que lo necesita, porque sabemos la importancia que nuestros niños merecen el apoyo sin distinción alguna, así también la Política de protección a la Niñez y Adolescencia, visitas por subsidios a diferentes niños. **Informe Cuatrimestral de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento -OMAS-:** en uso de la palabra la encarga de la oficina dando a conocer los diferentes servicios de agua, drenaje y parcelas de cementerio y sus procesos, talles con INFOM, visitas oculares en las plantas de tratamiento y desechos sólidos, Red Municipal, apoyo a niños con DEA, capacitaciones a familia con el tema de agua su limpieza, mantenimiento y buen uso, visitas oculares aldea Buena vista, Capacitación a diferentes farmacias con tema de desechos quirúrgicos, participación en la comusan. **Informe Cuatrimestral de la Unidad Acceso a la Información**

Pública: El Objetivo de la oficina de acceso a la información pública de la Municipalidad y COMUDE es garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y tener acceso de la misma. Para tener acceso a la información Pública de la Municipalidad y COMUDE pueden visitar la página oficial de la Municipalidad <https://municipalidaddesanbartolo.com.gt>, presentar su solicitud de manera verbal o escrita en la oficina o al correo electrónico munisanbartoloac2428@gmail.com **Cómo Solicitar Información Presentar la solicitud:** Puedes realizarse de forma verbal, por escrito o por vía electrónica (correo electrónico) en la **Unidad de Información Pública** de la institución correspondiente. **Datos necesarios:** Deben dar su nombre completo, una descripción clara y precisa de los datos que buscan. **No necesitan explicar** para qué necesitan la información. En los meses de mayo - agosto del presente año se contó con un requerimiento de información pública. **Informe Cuatrimestral de la Oficina Forestal Municipal:** Actividades realizadas del segundo cuatrimestre de mayo a Agosto, de la oficina Forestal Municipal. Durante el período de trabajo en la **Oficina Forestal Municipal de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán**, se han desarrollado diversas actividades orientadas a la protección, conservación, producción y recuperación de los recursos forestales del municipio. Estas acciones se realizan con el propósito de contribuir al cuidado del medio ambiente, fomentar la reforestación y promover la participación de las comunidades, centros educativos y familias en la protección de los bosques. Una de las principales actividades realizadas consiste en el **proceso de producción de plantas forestales**, iniciando desde la recolección de semillas y material vegetal, selección y preparación de las mismas, elaboración de semilleros y cuidados necesarios para lograr una adecuada germinación. Posteriormente, cuando las plantas alcanzan las condiciones apropiadas, se realiza el **trasplante de los arbolitos a bolsas**, donde continúan su proceso de crecimiento y reciben los cuidados correspondientes, como riego, limpieza, selección y mantenimiento. Como parte de las actividades de reforestación, se logró la **producción y entrega de aproximadamente 40,000 plantas forestales**, entre las cuales se encuentran especies como **aliso, ciprés y pino**. Estas plantas fueron distribuidas a diferentes sectores del municipio, incluyendo **escuelas, institutos, personas particulares y familias de las diferentes comunidades de San Bartolo**, con el objetivo de fortalecer las acciones de reforestación y aumentar la cobertura forestal del municipio. La entrega de los árboles también permite involucrar a la población en el establecimiento y cuidado de nuevas áreas forestales. Otra actividad importante es la **recolección de broza y semillas forestales**, materiales que son aprovechados para los diferentes procesos de producción de plantas y preparación de los viveros. La recolección se realiza de manera responsable, procurando contar con material de buena calidad que permita continuar con la producción de especies forestales para futuras jornadas de reforestación. Asimismo, dentro de las funciones de la Oficina Forestal Municipal se encuentra la atención y seguimiento de **solicitudes de permisos para consumo familiar de productos forestales**, especialmente cuando los vecinos necesitan realizar el aprovechamiento de algún árbol dentro de sus propiedades. Estas solicitudes son atendidas procurando verificar las condiciones correspondientes y promover un aprovechamiento responsable de los recursos naturales, evitando la tala innecesaria y fomentando la reposición de los árboles aprovechados. Como parte de las acciones de conservación se promueve el principio de **"por cada árbol aprovechado, sembrar diez árboles"**, como una medida de compensación y apoyo a la recuperación de los recursos forestales. Esta práctica busca incentivar en los vecinos la responsabilidad ambiental y contribuir a que el aprovechamiento de los árboles vaya acompañado de acciones concretas de reforestación. También se realizan actividades relacionadas con la **atención y seguimiento de casos de tala no autorizada**, así como orientación a los vecinos sobre la importancia de respetar las disposiciones municipales y las normas relacionadas con la protección de los recursos forestales. Cuando se presentan situaciones que requieren atención, se brinda el acompañamiento correspondiente de acuerdo con las funciones de la Oficina Forestal Municipal. Además de las actividades forestales, se ha trabajado en la **elaboración de pilones de hortalizas**, los cuales serán destinados a familias de las diferentes comunidades de San Bartolo durante el mes de

Administración 2021-2028

"Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio"

septiembre. Esta actividad busca apoyar a las familias mediante la producción de plantas de hortalizas para el establecimiento de huertos familiares y contribuir a mejorar el aprovechamiento de los espacios disponibles para la producción de alimentos. Entre las actividades generales de la Oficina Forestal Municipal también se encuentran el **mantenimiento y cuidado de los viveros, riego de plantas, limpieza de áreas de producción, preparación de bolsas, trasplante de plantas, selección y clasificación de árboles, control y seguimiento de las plantas entregadas**, así como el apoyo en jornadas de reforestación y actividades de educación y concientización ambiental. De igual manera, se brinda apoyo a **centros educativos, organizaciones comunitarias y vecinos del municipio** que participan en actividades de reforestación. Se busca promover especialmente la participación de los estudiantes y de las comunidades, ya que la educación ambiental es fundamental para crear conciencia sobre la importancia de conservar los bosques y proteger las fuentes de agua y los recursos naturales. Todas estas actividades representan un aporte importante para la conservación ambiental del municipio de San Bartolo Aguas Calientes. La producción y distribución de plantas forestales, la atención a los vecinos, la recolección de semillas, el establecimiento de nuevas áreas de reforestación y la producción de pilones de hortalizas permiten fortalecer el trabajo de la Oficina Forestal Municipal y fomentar una mayor participación de la población. **CUARTO:** En uso de la palabra delegadas del Ministerio de Educación con el programa DIGEEX, brindando una oportunidad con el programa PEAC Programa de Educación de Adultos por Correspondencia, jóvenes y adultos a partir de 13 años cumplidos, que no han concluido sus estudios de nivel de educación primaria, el estudiante puede finalizar su educación primaria en 2 años, con diploma de nivel primario, las clases son una vez por semana, programa totalmente gratuito, requisitos: Certificado de nacimiento para los menores de edad y dpi mayores de edad. **QUINTO:** En uso de la palabra la delegada de Visión Mundial del programa mujer fuerte mundo fuerte, tema de la metodología plaza sesamo, y diferentes cursos para las comunidades, así también se encuentran en las oficinas de visión mundial con sede en esta cabecera municipal, demostración de uno de muchos programas que viene a beneficiar a las personas que se inscriban, programas de jabón, velas y demás... así también ha trabajado en las comunidades impartiendo cursos, se tiene participación de varios voluntarios con el tema de embriismo. **SEXTO:** En uso de la palabra dando a conocer informe de los proyectos como parte del ejercicio profesional supervisado -EPS- de la Carrera de Administración Educativa, con las siguientes acciones realizadas en nuestro municipio, primer proyecto: Recuperación de cobertura forestal a través de la reforestación para la protección del medio natural en al Aldea Xeabaj, objetivo mejorar la calidad del aire, proteger el suelo, conservar el agua y fortalecer la educación ambiental, se tuvieron capacitaciones, Materiales informativos, Reforestación, segundo proyecto campaña de sensibilización y empoderamiento social mediante la promoción de la equidad e igualdad de genero, objetivo, promover el respeto y la convivencia, tercer proyecto: Implementación de un huerto escolar, trabajado con los compañeros de Epson, proyecto individual objetivo promover el aprendizaje practico, promover espacios, este huerto fue realizado con apoyo de diferentes instituciones así también apoyo fundamental del Alcalde Municipal y su Concejo Municipal, realizado en la Escuela del casco urbano Jornada Matutina, Cuarto proyecto: Fortalecimiento de la salud comunitaria mediante una feria de seguridad alimentaria. **SEPTIMO:** **CIERRE DE REUNIÓN:** No habiendo más que hacer constar, el ciudadano: Raul Pérez Sontay Concejal III Municipal agradece a los presentes su asistencia, y se finaliza la misma, en el lugar y fecha al principio consignados, Dos Horas Treinta minutos después de su inicio, se agenda la próxima reunión Ordinaria el 24/09/2026, la que previa lectura, se ratifica y firma por los que en ella intervenimos. Damos fe.-----

-----Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO AGUAS CALINETES, TOTONICAPÁN, A UN DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.-----

Wayner Patricio Ajtún Pérez
Secretario COMUD

